ACTA N° 42/2021

LICITACION POR CONCURSO DE OFERAS 17/2021

"ADQUISICION DE PRECINTOS DE SEGURIDAD PARA EL ONM - INTN"

ID N° 393.890

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los quince días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno, siendo las 11:30 horas, en el local del **INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA** (INTN), sito en la Avenida General José Gervasio Artigas N° 3973 equina General Roa (Santísima Trinidad), siendo el día y la hora señalada, se da inicio al **ACTO DE APERTURA DE OFERTAS POR CONCURSO DE OFERTAS**

El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por el Decreto N° 2992/19

Para el efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- Beatriz Cardozo Ramírez, Jefa Interina DPC - UOC – INTN
- Laura Vera, Técnico UOC
- Oferente 1: Grupo Luminotecnia, José Carlos Rodríguez, Representante
- Oferente 2: WINNER S.R.L., Edgar Medina, Representante

Corroborada la hora de la entrega del sobre presentado, el cual ha cumplido con el horario tope establecido en las Notas de Invitación, se procede a la apertura de este.

Beatriz Cardozo Ramírez
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Administrativa y Financiera
INTN

Laura Vera
Técnico UOC
D.A.F. - I.N.T.N

Documentos sustanciales para personas física y jurídicas	Oferente 1 GRUPO LUMINOTECNIA	Oferente 2 WINNER S.R.L.
1. Formulario de Oferta	480.180.706	417.094.583
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta	36.000.000	32.500.000
3. Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social	A verificar	A verificar
4. Certificado de Cumplimiento Tributario	A verificar	A verificar
5. Certificado de producto y empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	A verificar	A verificar
6. Constancia de presentación de la "Declaración jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la Republica	AI	AI
7. Patente Comercial del municipio en donde este asentado el establecimiento principal del oferente.	A verificar	A verificar
8. Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 5 – Sección Formularios	X	X
Documentos legales para oferentes individuales. Personas físicas	**Oferente 1**	**Oferente 2**
a) Fotocopia simple de la cedula de identidad	No aplica	No aplica
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	No aplica	No aplica
c) En caso de que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá presentar fotocopia simple de su cedula de identidad o copia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública.	No aplica	No aplica
Documentos legales para oferentes individuales. Personas Jurídicas	**Oferente 1**	**Oferente 2**
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales.	A verificar	A verificar
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	X	A verificar
c) fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	A verificar	A verificar
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	A verificar	A verificar

Observaciones:

1- La Sra. Beatriz Cardozo Ramirez, en representación del INTN comunica a los presentes que, las ofertas serán objeto de una revisión exhaustiva en cuanto se refiere a los antecedentes técnicos de las empresas oferentes, de la veracidad del contenido de los sobres.

2- Luego de la revisión se elevará a la Dirección General la evaluación y/o sugerencias de adjudicación a la que resulte la mejor oferta para la Institución.

3- No existiendo otro punto que tratar, y siendo las 11: 45 horas se da por terminado este Acto y en prueba de conformidad firman al pie del presente para lo que hubiere lugar.

Beatriz Cardozo Ramirez
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Administrativa y Financiera
INTN

WINNER

PIROY S.A.

Laura Vera
Técnico UOC
D.A.F. - I.N.T.N